

Guabo, 30 de julio del 2024

Sr.  
Ab. William Valle Chavez  
Gerente General de la Empresa Publica Municipal de Transito de El Guabo  
EMPT-G.-

En su despacho.

De mis consideraciones

DR. ANGEL LEONARDO COJITAMBO SANDOVAL, con cédula de ciudadanía No. 07038292823, mayor de edad, domiciliado en este cantón Machala; comparezco al amparo del DERECHO DE PETICIÓN, consagrado en el artículos 18 numeral 2 y 66 numeral 23 de la Constitución de la República del Ecuador; a Usted, expongo y digo:

1.- Que se me confiera copia certificada del contrato de trabajo suscrito entre la Empresa Pública Municipal de Transito de El Guabo y el señor FABIAN RAFAEL PINEDA ORELLANA, con cédula de ciudadanía No. 0703925834 desde el inicio de la relación laboral de fecha 15 de enero del 2024.

Las notificaciones que me corresponden las recibiré en el correo electrónico [angelcojitambo@hotmail.com](mailto:angelcojitambo@hotmail.com)

Por la atención que se digne dar la presente, desde ya le antelo mis debidos agradecimientos.-

Atentamente.

  
Dr. Ángel Leonardo Cojitambo Sandoval

Matrícula No. 07-2005-062 del F.A.C.J



Guabo, 30 de julio del 2024

Sr.  
Ab. William Valle Chavez  
Gerente General de la Empresa Publica Municipal de Transito de El Guabo  
EMPT-G.-

En su despacho.

De mis consideraciones

DR. ANGEL LEONARDO COJITAMBO SANDOVAL, con cédula de ciudadanía No. 07038292823, mayor de edad, domiciliado en este cantón Machala; comparezco al amparo del DERECHO DE PETICIÓN, consagrado en el artículos 18 numeral 2 y 66 numeral 23 de la Constitución de la República del Ecuador; a Usted, expongo y digo:

1.- Que se me confiera copia certificada del contrato de trabajo suscrito entre la Empresa Pública Municipal de Transito de El Guabo y el señor FABIAN RAFAEL PINEDA ORELLANA, con cédula de ciudadanía No. 0703925834 desde el inicio de la relación laboral de fecha 15 de enero del 2024.

Las notificaciones que me corresponden las recibiré en el correo electrónico [angelcojitambo@hotmail.com](mailto:angelcojitambo@hotmail.com)

Por la atención que se digne dar la presente, desde ya le antelo mis debidos agradecimientos.-

Atentamente.



**Dr. Ángel Leonardo Cojitambo Sandoval**

**Matrícula No. 07-2005-062 del F.A.C.J**



**CONSEJO DE LA JUDICATURA**  
**FORO DE ABOGADOS**

**Dr. COJITAMBO SANDOVAL ANGEL LEONARDO**

**Matrícula No.** 07-2005-62

**Cédula No.** 0703829283

**Fecha de inscripción:** 2011-11-15

Firma



**IMPORTANTE**

Este documento es único y de uso **PERSONAL E INTRANSFERIBLE**. El Consejo de la Judicatura solicita a las autoridades públicas y privadas reconocer y validar de esta credencial los derechos contenidos en la Constitución de la República y las leyes.

**Abg. Patricia Andrade Gómez**  
Directora Nacional de la Escuela de la Función Judicial